



El Ayuntamiento activa la compra de ocho nuevos vehículos de Bomberos en el marco del plan de inversiones para renovar la mitad de la flota

- La primera licitación incluye la adquisición de una autoescala de 42 metros, cuatro autobombas, dos furgones de salvamento y un vehículo ligero por un presupuesto total de 4,7 millones de euros
- El plan plurianual contempla la compra hasta 2028 de un total de 28 nuevas unidades por un importe estimado de 11 millones de euros

Málaga, 3 de enero de 2025.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Seguridad, ha activado el procedimiento para la compra de ocho nuevos vehículos para el Real Cuerpo de Bomberos. Se trata de las primeras licitaciones previstas en el marco de plan de inversiones impulsado para renovar la flota del servicio municipal de prevención, extinción de incendios y salvamento, en virtud del cual está prevista la adquisición hasta 2028 de un total de 28 nuevos vehículos (16 pesados y 12 ligeros). El presupuesto total estimado es de 10.956.000 euros, con el que se pretende rebajar la edad media del parque móvil e incorporar nueva tecnología que permita reducir el impacto ambiental y los costes de mantenimiento. Actualmente, el Real Cuerpo de Bomberos cuenta con 54 vehículos (34 pesados y 20 ligeros), por lo que el plan de inversiones supondrá la renovación de la mitad de la flota.

1/2

De esta forma, el Ayuntamiento ha sacado a concurso el procedimiento de compra de los primeros ocho nuevos vehículos por un importe de 4.758.694,05 euros (IVA incluido) y un periodo de entrega máximo de 14 meses. Se trata de una autoescala de 42 metros articulada para rescates en altura y que reemplazará las prestaciones que ofrece el actual brazo extensible (1.200.604,35 euros), dos bombas urbanas pesadas (1.197.263,54 euros), dos autobombas rurales pesadas (1.069.030,16 euros), un vehículo ligero para el rescate en altura (113.256 euros) y dos furgones de útiles varios que se utilizan para asistencia en accidentes y que van equipados con material de rescate y salvamento (1.178.540 euros). El plazo para la presentación de ofertas a esta licitación, distribuida en cinco lotes y publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público, permanecerá abierto hasta el próximo 4 de febrero.

Posteriormente, el plan plurianual de inversiones hasta 2028 que se irá consignando en



próximos ejercicios presupuestarios incluye la compra otras tres autobombas rurales pesadas, cuatro autobombas nodrizas pesadas, una autoescala compacta de 32 metros, un furgón de útiles varios, otro de salvamentos varios, ocho vehículos ligeros tipo turismo y todoterreno, un furgón de apeos y apuntalamientos y un vehículo taller.

Estas nuevas adquisiciones se sumarán a las dos autobombas urbanas ligeras, la ambulancia y dos furgonetas para el transporte de personal y carga incorporados en 2023 por 742.760 euros. Además, en 2024 se contrató la compra de un furgón de salvamentos varios, tres vehículos todoterreno y otros tres de inspección y vigilancia por un importe total de 496.418 euros.

Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos en altura

En paralelo, el Ayuntamiento ha formalizado recientemente con Talleres Sercoin el contrato de revisión, reparación y mantenimiento de los vehículos de rescate en altura de Bomberos, con un presupuesto de 119.999,53 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de dos años. Este servicio da cobertura al autobrazo y las tres autoescalas de 32 metros, mientras la autoescala de 20 metros (de menos dimensiones y muy útil para calles estrechas) forma parte de otro contrato vigente. Además de las revisiones y el mantenimiento preventivo de los cuatro vehículos, la empresa adjudicataria también se asume la reparación del brazo articulado de 42 metros consistente en la sustitución de la válvula reguladora de los movimientos y equilibrado de la cesta de rescate, así como de una de las autoescalas, por lo que una vez reparadas ambas unidades volverán a estar operativas.

2/2

En este sentido, el Ayuntamiento de Málaga y el Consorcio Provincial de Bomberos (dependiente de la Diputación) suscribieron un convenio de colaboración y ayuda mutua tanto en personal como en material, de forma que en caso de necesitar más autoescalas se podría usar el brazo articulado de hasta 34 metros del Consorcio.